



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO

585

DE

(08 OCT 2019)

Por la cual se autoriza comisión de servicios, a un (1) Docente de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central,

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas en el literal t) artículo 24 del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) ha sido convocada a participar en el XVIII Aniversario de Vida Institucional, organizado por el Instituto Tecnológico de Calkiní en el Estado de Campeche - ISTECA, que se realizará del 13 al 17 de octubre, en la ciudad de Calkiní Campeche - México.

Que, fue designado el docente **ALEXANDER SABOGAL RUEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No 91.106.811 de Bogotá D.C, con vinculación medio tiempo en el programa de Ingeniería de Sistemas, quien participará con la realización de un Taller en Seguridad Informática, según manifestación escrita presentada en el formato de solicitud de movilidad nacional e internacional de fecha 05 de septiembre del 2019 emitida por la Directora de la oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales ORII, de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC).

Que, para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central es importante participar en este tipo de encuentros en términos de visibilidad nacional e internacional, además de participar en la socialización de estrategias académicas usadas en otros países para ser apropiadas y practicadas en la ETITC, abriendo la posibilidad de estrechar lazos académicos en otros países.

Que, los costos de transporte aéreo, hospedaje, alimentación por los días de estancia para la realización del taller, correrán a cargo del Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, según documento remitido por esta institución el día 27 de agosto de 2019.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la comisión de servicios al docente **ALEXANDER SABOGAL RUEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No 91.106.811 de Bogotá D.C, con vinculación medio tiempo en el programa de Ingeniería de Sistemas para que realice un Taller en Seguridad Informática, organizado por el Instituto Tecnológico de Calkiní en el Estado de Campeche - ISTECA, que se realizará del 13 al 17 de octubre, en la ciudad de Calkiní Campeche - México.

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los 08 OCT 2019

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Elaboró: Diana Marcela Castañeda – Técnico Operativo Capacitación
Revisó: Félix Jorge Zea Arias – Profesional Gestión de Talento Humano

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---